PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

INFORME
Desarrollo Estratégico
2015

Directorio

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza

Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.

Mgdo. M. en D. Palemón Jaime Salazar Hernández
Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros
Juez Lic. Juan Manuel Télles Martínez
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios
M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
Lic. Otoniel Campirán Pérez

Consejo de la Judicatura del Estado de México

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN JUDICIAL HUMANISTA

PRIMER INFORME DE **DESARROLLO ESTRATÉGICO 2015**

Desde el inicio de esta administración, emprendimos con entusiasmo un gran proyecto de trasformación del Poder Judicial del Estado de México.

Hoy, damos cuenta de una dinámica innovadora, que asume los retos de una sociedad compleja y creciente, que legítimamente demanda, como una de sus prioridades, justicia de calidad para garantizar el bienestar social en la entidad mexiquense.

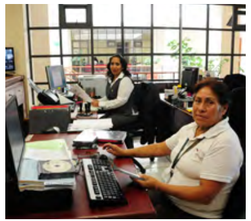

En mi calidad de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, con fundamento en los artículos 42 y 149 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y como ejercicio de transparencia, me presento ante ustedes para rendir el Primer Informe de Desarrollo Estratégico correspondiente a las actividades realizadas en 2015, con dos particularidades: es la primera ocasión que se realiza en enero, para transitar la inercia de ver lo que termina y en su lugar dar paso a lo que comienza.

Como recuperación de la memoria histórica mexiquense, se realiza en Texcoco conmemorando que un 4 de enero, hace 189 años, se erigió como capital del Estado de México. Como un acto de recuperación de la memoria histórica mexiquense.

Desde el inicio de esta administración establecimos tres principios básicos de nuestro actuar:

Primero	Tener una justicia de mayor confianza, credibilidad y reconocimiento social.
Segundo	Alcanzar el bienestar del colaborador judicial.
Tercero	Lograr una atención de calidad, para que todos y cada uno de los 16 millones de mexiquenses tengan acceso a justicia digna.

Bajo esa perspectiva, elaboramos nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2015-2020, producto de un Foro de Consulta inédito, donde participaron instituciones públicas y la sociedad civil.

Contempla seis ejes rectores a los que denominamos "ideales", 23 estrategias y 109 líneas de acción, que, teniendo como centro de gravedad a la innovación han desplegado una cruzada de modernización en cascada que ya está dando sus primeros frutos.

IDEAL **SEIS**

MODERNIZACIÓN **ADMINISTRATIVA**

Iniciamos la reingeniería administrativa, orientada a: eficientar recursos materiales y financieros y aprovechar al máximo el talento humano.

Para ello, aprobamos una nueva estructura organizacional y con la participación de magistrados, jueces, secretarios, ejecutores, archivistas y administrativos, ya operan los primeros 15 comités interdisciplinarios:

- Introducción de la Perspectiva de Género
- Implementación de la Visitaduría General
- Promoción y Difusión de la Ética
- Ejecución de Sentencias en Materia Familiar

Muestra sin precedente de trabajo en equipo, marca un cambio de paradigma, donde todos somos corresponsables del desarrollo institucional.

Estamos generando un Sistema de Información Integral, arquetipo en el país, que concentra en uno solo, los 37 modelos distintos con los que veníamos operando; alineado a la Estrategia Digital Nacional impulsada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y a la Ley de Gobierno Electrónico del Estado y Municipios, promovida por el Gobernador Eruviel Ávila Villegas, que mejorará significativamente la operación de nuestros servicios informáticos, como el expediente electrónico, el Sistema de Gestión Judicial Penal, las videoconferencias para desahogo de audiencias remotas y la capacitación en línea, entre otros.

El ciudadano es el origen y fin de nuestro trabajo, por ello iniciamos en ocho Palacios de Justicia el programa de dignificación de los 81 edificios judiciales con los que cuenta la institución, muchos de los cuales se inauguraron hace décadas involucrándonos todos, por primera vez, en una mística de recuperación de nuestro entorno laboral.

Con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Penales fortalecimos nuestro Modelo Acusatorio, gestionando recursos, de manera inédita, por 92 millones de pesos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la forma de copago con el Gobierno del Estado, que permitió iniciar cuatro ambiciosos proyectos de tecnologías de iinformación.

Además, obtuvimos -por primera vez en la historia del Poder Judicial Mexiquense- recursos por 10 millones de pesos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), destinados al equipamiento y tecnologías, más allá de la sola capacitación.

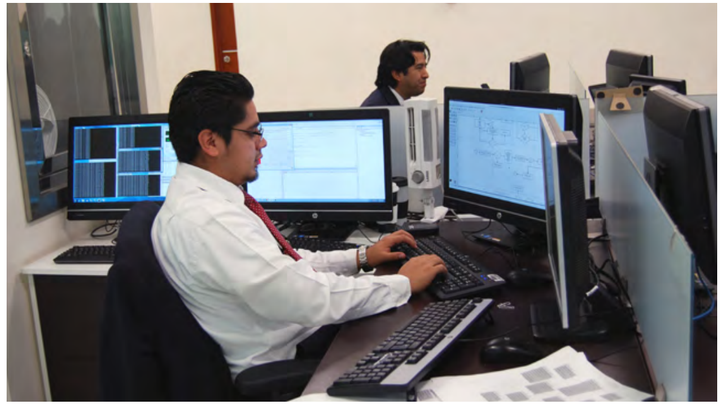

IDEAL **CINCO**

EVALUACIÓN Y **MEJORA CONTINUA**

Nuestro sistema de evaluación interna se rige hoy por 17 sólidos indicadores estratégicos basados en resultados que evalúan la función sustantiva y están alineados a estándares nacionales e internacionales.

ATR
Registro de Certificación
Certificate of Registration
El presente certifica que el Sistema de Gestión de:
This certifies that the Management System of:
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(PJEM)
ha sido evaluado por ATR y se encuentra conforme con la(s) siguiente(s) norma(s):
has been evaluated by ATR and found in agreement with following standard(s):
NMX-CC-9001-IMNC-2008 (ISO 9001:2008)
Alcance / Scope of registration:
The Management Quality System of the Poder Judicial del Estado de México, applies to the process of "Integration and Payment of Payroll", in the Direction of Personnel; Direction of Finance and Direction of Treasury; to the process of "Post-Graduate Studies", in its modalities of Master's degree and Doctorate in Judicial Right and Specialties in Judicial Right, Family Right and Mediation and Conciliation" in Judicial School of the State of Mexico; to the process of "Fixed Assets Control" that is realized in the Direction of Patrimonial Control; to the process of "Administration of the Fund of Savings and Loan" in the Subdirectorate of Fund of Savings and Loan; to the process of "Auxiliary Fund Accounting for the Administration of Justice", in the Direction of Auxiliary Fund, the process of "Administration of Mediation and Conciliation" of Toluca; the process of "Second Instance", in the Fine Collegiate Hall of Toluca Penal and the First Civil Hall of Toluca, carried out in the City of Toluca.
ICG
Nº 2755

La transparencia suprime toda suspicacia y estabiliza los sistemas mediante la correcta administración de recursos, por ello y por primera vez el Poder Judicial del Estado de México presentó el Informe de la Cuenta Pública ante la Legislatura del Estado con resultados altamente satisfactorios.

Obtuvimos en el mes de octubre pasado la recertificación ISO 9001:2008 a cinco procesos administrativos y a dos jurisdiccionales.

Contamos con la inscripción del archivo del Poder Judicial en el Registro Nacional de Archivos Históricos, uno de los tres en el país con el reconocimiento del Archivo General de la Nación.

IDEAL **CUATRO**

CULTURA ORGANIZACIONAL **HUMANISTA**

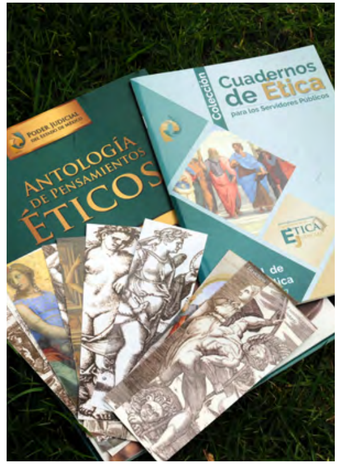

Realizamos una extensa campaña de difusión de ética, mediante más de 25,000 impresos; actuamos con contundencia al imponer 153 sanciones, de las cuales 63 fueron de carácter económico, seis ceses, cinco inhabilitaciones y cuatro destituciones, entre otras, y refrendamos valores y principios en convenios y talleres impartidos a 333 jueces, pues la ética es condición necesaria del servicio público.

En unión de esfuerzos con la política contra la violencia de género y la trata de personas que impulsa el gobernador Eruviel Ávila, el Poder Judicial dictó 50 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio y 24 por trata de personas, siendo el tercer estado con el mayor número de sentencias dictadas por este delito, según el informe anual 2014 de la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas.

Con la activa colaboración de Rosi Orozco, a quien reconozco su compromiso con esta causa, desarrollamos talleres de sensibilización sobre trata de personas para jueces; a lo que se sumó la capacitación en prevención de la tortura para 35 magistrados, ministerios públicos y defensores, honrándonos con su presencia el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Nuestro voluntariado se forma actualmente por un grupo sólido de casi 60 mujeres y hombres que aportan su tiempo y talento dirigidos por la Maestra en Ciencias Isy Martínez Ramos, quien encabeza el proyecto "Cultura y Voluntad", que benefició en 2015 a más de 500 familias de nuestra comunidad judicial y de otros grupos sociales, con:

- Jornadas de salud para adultos mayores.
- Entrega de lentes oftálmicos, sillas de ruedas y aparatos auditivos.
- La dignificación de la escuela "José María Morelos y Pavón" de la comunidad de Santa Catarina, en el municipio de Lerma, con Jornadas de Limpieza, donación de mobiliario y la construcción de la tienda escolar.
- Estrecha colaboración con los proyectos de la Cruz Roja Mexicana y del DIF del Estado de México.

Asimismo, con una nueva visión se busca fortalecer la cultura, a través de círculos de lectura, cineclub, talleres de arte vivo, tanatología e imagen y visitas guiadas que fomentan la convivencia, valoran el vasto patrimonio artístico y cultural de México y enaltecen la función de la familia como célula principal de nuestra sociedad.

El voluntariado une manos que suman fuerzas de esperanza para que lata fuerte el corazón del Poder Judicial.

IDEAL **TRES**

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO **INSTITUCIONAL**

Para consolidar la credibilidad y confianza del Poder Judicial, transitamos hacia un modelo de gobierno abierto, fortaleciendo la comunicación como política institucional.

Este espíritu de acercamiento se refleja en la celebración de la primera sesión itinerante en la historia del Pleno del Honorable Consejo de la Judicatura, donde se determinó la creación de la cuarta región judicial Ecatepec, integrada por diez municipios, en beneficio de más de 2 millones 700 mil habitantes.

Hemos puesto en alto el nombre del Estado de México, proyectando su visión en foros nacionales e internacionales, como la trigésima quinta Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria celebrada en Valle de Bravo, México; la presentación de los Tribunales de Tratamiento de Adicciones ante la Organización de Estados Americanos en Washington, Estados Unidos, y la exposición del modelo por competencias de la Escuela Judicial del Estado de México en la Séptima Conferencia Internacional de Formación Judicial en Recife, Brasil.

IDEAL **DOS**

ALTOS ESTÁNDARES DE **PROFESIONALIZACIÓN**

El mayor baluarte de nuestra institución es el talento humano, por eso consolidamos el modelo educativo por competencias de nuestra escuela judicial, único en México, capacitando a más de un millar y medio de colaboradores judiciales y a más de 500 servidores públicos de otras instituciones.

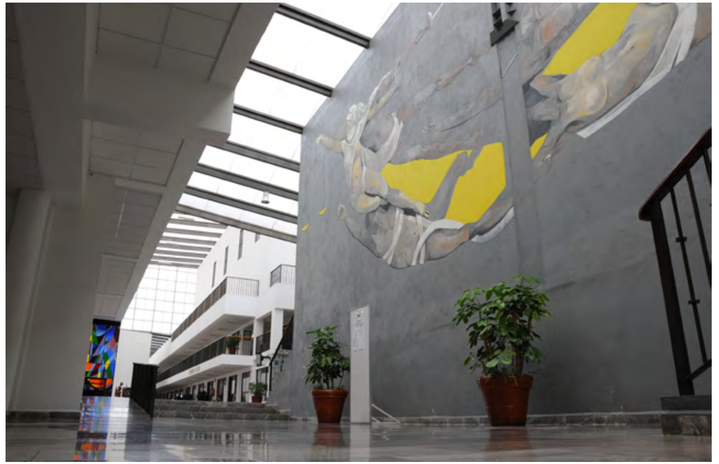

Somos el primer Poder Judicial del país que registra ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), un estándar de competencia en materia de notificación y ejecución, publicada en el Diario Oficial de la Federación.

En una acción inédita a nivel nacional, certificamos a 48 de nuestros docentes en dicho estándar y abrimos la Maestría en Derechos Humanos, pionera en México, para sumar un total de 94 alumnos en nuestra Escuela.

Celebramos el Segundo Congreso Internacional de Filosofia del Derecho, uno de los más importantes en el mundo de habla hispana, con la asistencia de más de 500 participantes.

En un hecho sin precedente, se otorgó el primer Doctorado Honoris Causa de nuestra Escuela, a la Ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, por su legado a la historia judicial del país.

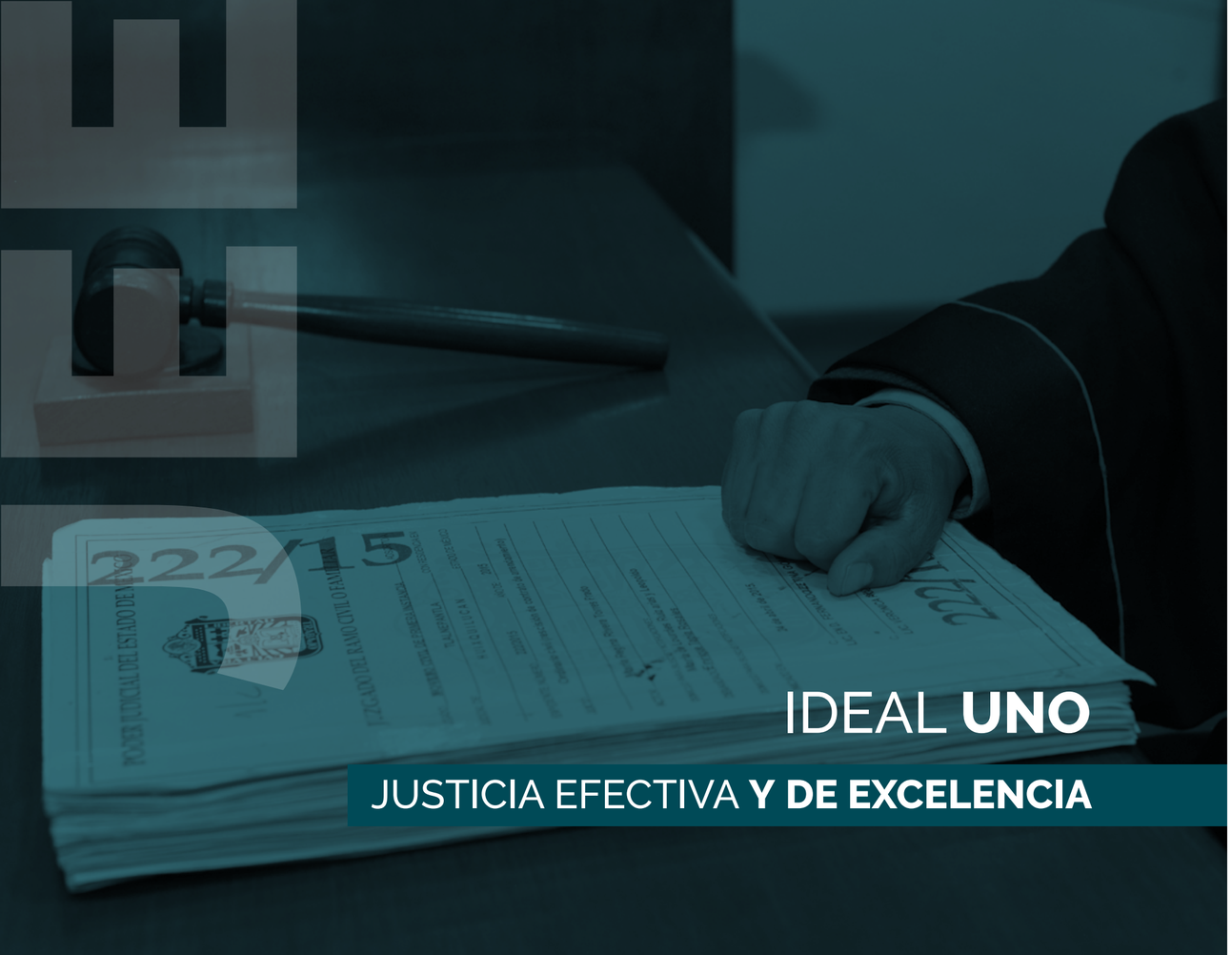

IDEAL **UNO**

JUSTICIA EFECTIVA **Y DE EXCELENCIA**

1 Juez → **45 mil** personas

En el Estado de México 364 jueces conocieron 263 mil asuntos al año.

Es importante señalar que en proporción con la población mexiquense, cada juez atiende a más de 45 mil personas, esto es 66% más que cualquier otra entidad, lo que refleja la complejidad de ser el estado más poblado de México.

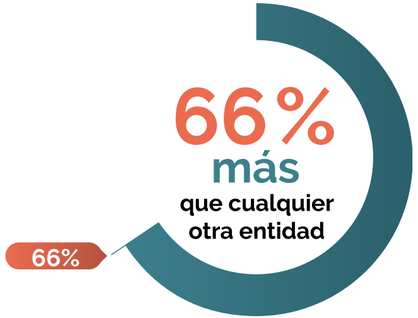

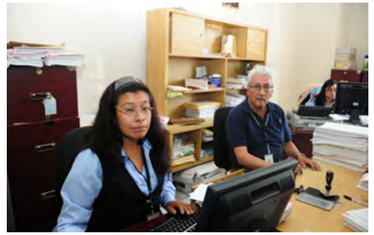

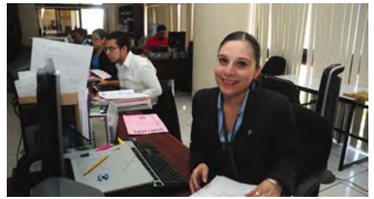

El Sistema Penal Acusatorio requirió de un plan emergente con seis acciones concretas:

1. División de funciones jurisdiccionales
2. División del horario laboral del personal
3. La Causa única
4. La Fusión de Juzgados penales tradicionales
5. El Fortalecimiento de la plantilla de personal
6. La implementación de brazaletes electrónicos, que inició satisfactoriamente con el impulso del Gobernador Eruviel Ávila Villegas.

El esfuerzo de nuestros compañeros ha rendido frutos, reconocidos por SETEC que ha calificado a nuestra institución en el cuarto lugar a nivel nacional.

MERCANTIL

Para estimular la inversión productiva y el desarrollo del Estado de México implementamos, en materia mercantil, el Plan de Mejora 2015, que estableció 25 acciones, entre las que destacan:

- Aplicación de controles de confianza.
- Incorporación de Unidades de Mediación, en cada región judicial.
- Creación del Comité de Mejora, reconocido por la Comisión Federal de Reforma Regulatoria (COFEMER).
- Uso de teléfonos inteligentes para control y vigilancia de juzgados.
- Implementación de un sistema informático de emisión de alertas de términos procesales.
- Creación de dos juzgados especializados en la materia, en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl, con el apoyo extraordinario del Ejecutivo estatal.

Contamos con la estrecha colaboración y el apoyo por parte del gobernador Eruviel Ávila, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Gracias a estas acciones hemos logrado que un juicio mercantil, que se llevaba hasta 340 días naturales, se reduzca a tan sólo 190. En esta línea, seguiremos trabajando, para dar más y mejores resultados.

FAMILIAR Y CIVIL

Respecto a la justicia cotidiana en las materias Civil y Familiar, que en conjunto representan el 82% de los asuntos radicados anualmente, fortalecimos a la oralidad, la ejecución de sentencias y la certeza jurídica, operando un proceso para la validación de documentos oficiales, conjuntamente con el Instituto de la Función Registral, el Colegio de Notarios y el Registro Civil.

MEDIACIÓN

La mediación adquiere cada vez mayor relevancia para la solución de conflictos, hemos innovado incorporándola en todos los asuntos que se radican, de tal forma que se registró un incremento del 11% en los procesos iniciados en los 16 Centros de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con los que contamos.

El Poder Judicial promovió la Justicia Restaurativa en materia Familiar, Escolar y Penal mediante la organización del Primer Foro Nacional en la materia; así como la celebración de convenios de colaboración con el Sistema DIF Estatal (DIFEM), la Procuraduría General de Justicia y el Instituto de la Defensoría Pública.

TECNOLOGÍAS

El año pasado recibimos 106 mil exhortos por parte de los 31 tribunales locales del país, por lo que en una histórica alianza estratégica con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, suscribimos un exitoso convenio para el envío de exhortos electrónicos en la cuarta megalópolis más grande del mundo.

Mi reconocimiento para el Dr. José Elías Azar. El Estado de México lidera la implementación de esta práctica en todos los tribunales del país.

Con el Poder Judicial Federal, hemos establecido vínculos para unificar criterios en materia civil, familiar, penal y mercantil, gracias al apoyo decidido del Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, amigo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

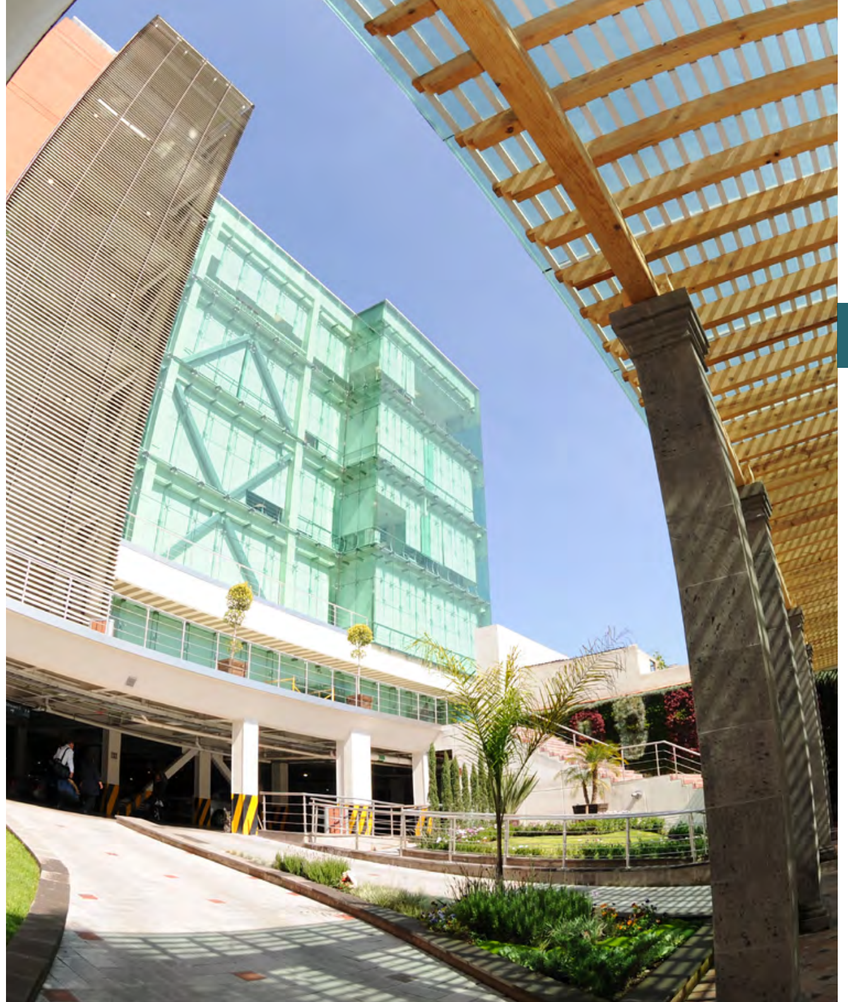

PROSPECTIVA

Tenemos muy claro el papel del juez del siglo XXI, no de aplicar la ley para resolver asuntos, sino de resolver controversias aplicando la ley, y eso solo se logra cuando cada uno cumple devotamente con lo que le corresponde, como una conquista personal e institucional que implica esfuerzo y responsabilidad; y con una visión refinada de retos desafiantes como los propuestos, pero proyectos como estos no pueden transitarse por el camino de la soledad, sino alineando voluntades y en una atmósfera de ejemplaridad política que se basa en el cuidado de la unidad y en el fomento de la colaboración.

Adicionalmente a los seis ejes con los que trabajamos, cuatro proyectos nos ocupan este año:

1

Cumplir con la implementación del Código Nacional de Procedimientos Penales para junio próximo y con las recomendaciones que sugiere SETEC de ampliar la plantilla de 153 a 199 jueces penales, lo que representa un 30% más; así como incrementar en 40 el número de salas de audiencias, sumadas a las 85 que operan actualmente, para un total de 125.

2

Mejoraremos sensiblemente al Poder Judicial en el rubro de cumplimiento de contratos en materia mercantil, con el proposito de brindar las condiciones necesarias para la inversión productiva.

3

Iniciaremos la primera etapa de la Ciudad Judicial Ecatepec para ser el Poder Judicial del siglo XXI que, bajo un nuevo modelo, fortalezca la justicia cotidiana familiar y civil.

4

Consolidaremos el desarrollo de nuestro Sistema Integral de Información, herramienta indispensable para brindar a la ciudadanía un servicio más ágil, oportuno y de vanguardia.

MENSAJE

Hoy iniciamos el segundo ciclo de esta administración; hemos dispuesto cambios sustanciales a las estructuras de nuestra institución y reorganizado nuestra forma de trabajo, pero sobre todo, nos hemos atrevido a romper esquemas de una forma inédita, propositiva e innovadora.

2015 representó un punto de partida, en el que cada acción, cada programa, cada comisión, fueron ejecutados por todos quienes integramos al Poder Judicial mexiquense, desde una perspectiva creativa y humanista.

Este año asumimos nuevos retos, enfrentándolos con mayor ímpetu y compromiso. Debemos colocarnos a la altura de las circunstancias, porque hoy más que nunca la sociedad a la que nos debemos, necesita de instituciones sólidas y confiables; estamos obligados a responder a esa diversidad de voces que señalan con precisión áreas de oportunidad.

Por ello, cada uno, desde nuestra propia trinchera, estamos listos para emprender una batalla en pro de la justicia sin otras armas que el conocimiento, la ética y el derecho, teniendo presente siempre que se nos ha conferido el resguardo de los más altos valores del hombre: la libertad, la igualdad, la seguridad y la paz.

Es cierto que vivimos tiempos difíciles, pero también son momentos que nos exigen y nos motivan a ofrecer lo mejor de nosotros mismos. En ellos no tienen cabida la apatía, ni la indiferencia; en ellos sólo cabe la esperanza.

En el Poder Judicial nos corresponde nutrir la esperanza social, precisamente porque luchamos por ideales, y los ideales, a diferencia de los hombres, no son efímeros.

Hoy quiero aprovechar esta ocasión para renovar mi compromiso ante la sociedad que ustedes representan y ante mis pares:

Hoy empeño mi palabra de redoblar mi esfuerzo, de poner al servicio de esta institución toda mi capacidad, de no claudicar en hacer del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, un modelo de calidad y eficiencia, de servir a la sociedad y a la institución que me honro en presidir, con pasión y entrega.

Recordemos que tenemos a nuestro cargo, una de las más nobles y delicadas tareas que puede desempeñar el ser humano: la de juzgar a nuestros semejantes. Al hacerlo, debemos –como decía Schopenhauer-: "escuchar cortésmente, contestar sabiamente, considerar todo sobriamente, y decidir imparcialmente".

Al escuchar, le devolvemos su esencia a los tribunales; al contestar con sabiduría aplicamos los conocimientos y la experiencia adquiridos con años de estudio y de trabajo; y al decidir con imparcialidad, nos erigimos en verdaderos jueces, independientes y autónomos, como soldados de la justicia.

Cada vez que fomentamos el respeto incondicional a las instituciones y a la ley, estamos construyendo ciudadanía; cada vez que respondemos con oportunidad y seriedad a los reclamos procesales, sembramos la semilla para una sociedad mejor, y cada vez que actuamos con respeto y con decoro dignificamos sobriamente a la justicia mexiquense.

Seguiremos trabajando por una entidad y una Nación de respeto a las instituciones, donde imperen las leyes, para hacer realidad los ideales de justicia que abrazamos como causa.

“Ideales de Justicia que abrazamos como causa”

DIRECTORIOS

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura

Lic. Otoniel Campirán Pérez

M. en D. Marco Antonio
Morales Gómez

Mgdo. M. en D. Palemón Jaime
Salazar Hernández

M. en D. Joel Alfonso
Sierra Palacios

Juez Lic. Juan Manuel
Télles Martínez

Mgdo. Lic. Juan Manuel
Trujillo Cisneros

Gloria Guadalupe Acevedo Esquivel
Carlos Bastida Fonseca*
Miguel Bautista Nava

Alfredo Blas Hernández*
*Francisco Javier Barrera Sánchez
Rodolfo Antonio Becerra Mendoza

*Juez en función de Magistrado

Martha Camargo Sánchez
Sergio Castillo Miranda
Érika Icela Castillo Vega*

Alberto Cervantes Juárez*
Alfredo Cid Patoni
Matilde Colin González*

*Juez en función de Magistrado

Blanca Colmenares Sánchez*

Jesús Contreras Suárez

Adrián Víctor Dávila Nava

Gladis Delgado Silva

Ariel De La O Martínez

Rubén Fonseca Noguez

*Juez en función de Magistrado

Raymundo García Hernández

Susana J. García Soto

Noé Gómora Colín

Vicente Guadarrama García

Everardo Guitron Guevara

Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado

Alejandro Jardon Nava

Patricia Lucia Martinez Esparza

Felipe Mata Hernandez

Margarita Maya Salazar*

Isaias Mejia Ávila

Ana Rosa Miranda Nava

*Juez en función de Magistrado

Armando Muñoz Jaimes

Marco Antonio Nava y Navas

Lucia Nuñez Aguilar

Perla Palacios Navarro

Guillermo Peralta Ramirez*

Héctor Pichardo Aranza

*Juez en función de Magistrado

Sergio Porcayo Barreto

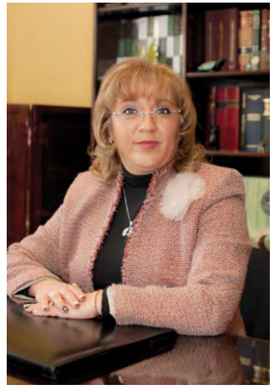

Maria de Luz Quiroz Carbajal

Armida Ramírez Dueñas

Elizabeth Rodríguez Cañedo

María del R. Elizabeth Rodríguez Colín

Raúl Aarón Romero Ortega

*Juez en función de Magistrado

Patricio Tiberio Sánchez Vertiz Ruiz

José Sánchez Carbajal

Jose Salim Modesto Sanchez Jalili

Tomás Santana Malváez

Everardo Shain Salgado

Ricardo Alfredo Sodi Cuellar

Alberto Tornero Arellano *
Alberta Virginia Valdés Chávez
Sergio Arturo Valls Esponda

Enrique Víctor Manuel Vega Gómez
Alejandro Velázquez Contreras
Juan Arturo Velázquez Méndez

*Juez en función de Magistrado

David Velázquez Vargas*
Alejandro Vera Vilchis

*Juez en función de Magistrado

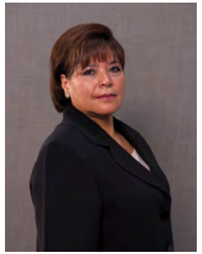

Sergio Acosta Vázquez
Nancy Alejandra Aguilar García
Mireya Beatriz Alanís Sánchez
Alejandro Albarrán Salgado

Juan Manuel Albarrán Vened
Leopoldo Albiter González
Ma. Petra Alcántar Martinez
José Luis Alcaráz Quijano

Benita Aldama Benitez
María Alejandra Almazán Barrera
Guillermo Alva Morales
Martha Angélica Alva Vázquez

Simón Bernardo Álvarez Bastida
Felipe Álvarez Chávez
Bernardo Álvarez Morales
David Ancira Martinez

Héctor Martiniano Aparicio González
Arturo Armeaga Iturbe
Daniel Arrellano Cerón
Alma Arriaga Miguel

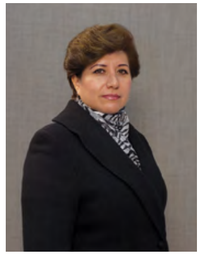

Porfirio Avelino
Luis Ávila Benitez
Isabel Cristina Avilés Fonseca
Astrid Lorena Avilez Villena

Narciso Ayala Acevedo
Sonia Alejandra Ayón Menes
Norberto Barreto Hernández
Maribel Bautista Paredes

María Ledith Becerril García
Verónica Benítez Romero
Sergio Beristain González
María Eliazar Bernal Acuña

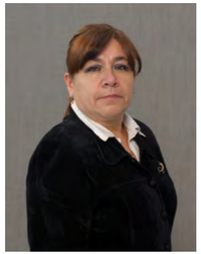

Mónica Araceli Bernal Esparza
Jorge Jesús Bernal Valdés
Sara Gabriela Bonilla López
María Rosalba Briseño Alvarado

José Alberto Buendía Valverde
Juan Cabrera Tellez
María de Lourdes Camacho Caballero
Magdaleno Camacho Vázquez

Emilia Camargo Pérez
María Cárdenas Alcantara
Luz María Carrasco Hernández
Faustino Carrillo Ahumada

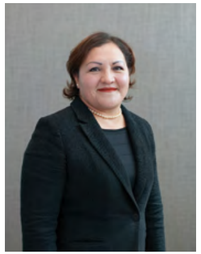

Verónica Carrillo Carrillo
Guillermo Jordán Carrillo Espejel
María Alejandra Carrillo García
Jorge Casiano Martínez

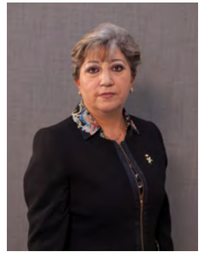

Porfiria Libertad Castañeda Consuelos
Octavio Castaño Fonseca
Dilcia Graciela Castillo Galant
Vicente Castillo Guadarrama

Celso Castillo Manzo
Raúl Alberto Castrejón Núñez
Gerardo Castro Mota
Manuel Martimiano Castro Ojeda

Gicela Matilde Catzoli Gamez
José Alfredo Cedillo González
José Antonio Celis Gómez
Juan Ramón Cerrillo Hernández

Luis Manuel Chaires Bermúdez
Ricardo Chamú Arias
Olga Chávez Garcia
Albino Chávez Hernández

Iván Israel Chávez Picazo
Juan Carlos Colin Rico
Edith Colmenero Flores
Juan José Colón Martínez

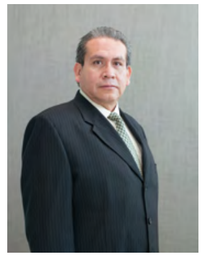

Mario Eduardo Colón Martínez
Jorge Contreras Espinosa
Oralia Contreras Guzmán
Verónica Contreras Marín

Héctor Alfredo Copado Neyra
Saribeth Coria Palacios
Salomé Corona Quintero
Gisela Correa Ruiz

Lilia Ana Corte Ángeles
Diego Cortés Ramirez
Ariadne Ivonne Cortés Urrutia
Manuel Cruz

**Edwin Milton Cruz Cazares
Sandra Norma Cruz Giles
Guadalupe Adriana Cruz Lara
Rubén Cruz Martinez

** Secretario en función de Juez

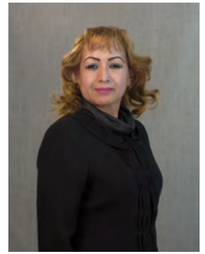

José Antonio Cuenca Hernández
Óscar Cueto Cruz
Juana Dávila Flores
Víctor Hugo Dávila Ortiz

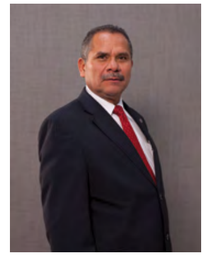

René de la Cruz López
Norma Angélica Delgado Chávez
Noé Eugenio Delgado Millán
Adelaido Natividad Diaz Castrejón

Lorenzo René Díaz Manjarrez
Rogelio Díaz Morales
Cosme Díaz Osorio
Víctor Manuel Díaz Pérez

Marco Antonio Diaz Rodríguez
María de Jesús Diaz Samano
Bertha Araceli Díaz Vilchis
Edson Apolo Dionisio Santos

Erika Lorena Domínguez Preisser
Abraham Heriberto Dueñas Montes
Rolando Duran Dávila
José Luis Embris Vázquez

Edna Edith Escalante Ramírez
María Guadalupe Escalona Valdés
Leonardo Paul Escartín Pérez
Antonio Espinosa Monterrubio

María Cristina Espinoza Miranda
Bertha Esquivel Islas
Daniel Salvador Estrada Ayala
Gildardo Fernández Cázares

Perla Yunnuen Fernández Galicia
Alfonso Fernández Ramírez
Federico Ferrer Ponce
María del Rocio Ferreyra Garcia

Arhemi Figueroa Pérez
Antonio Flores Ángeles
Jorge Flores García
José Luis Flores González

Maria Mirella Flores Macedo
Nancy Flores Mendoza
Maria Elena Flores Millan
Leonardo Fragoso Cruz

**Judith Cipriana Fuentes Martinez
Tonatiuh Galindo Enciso
Edgar Garay Vilchis
Miguel Ángel Garcés Cortés

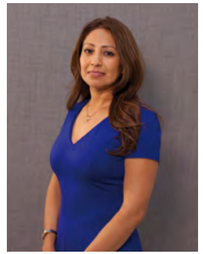

Alma Delia García Benitez
Óscar Ricardo Garcia Cruz
José Epitacio Garcia Garcia
Pastor Garcia Gómez

** Secretario en función de Juez

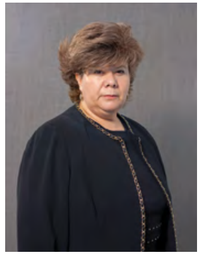

Catalina Ernestina García Loyola
Ma. Guadalupe Garduño Guadarrama
Rossyna Garcia Ontiveros
Armando Garcia Velázquez

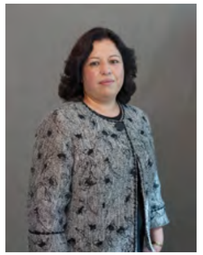

Martiniano Garduño Pérez
Diana Garduño Santiago
Ma. Magdalena Gómez Dominguez
Carlos Alberto Gómez Estrada

Roberto Eddi Gómez Fabila
Hilario Gómez Nazario
David Fernando Gómez Noguez
Ismael Alfredo Gómez Ramirez

Rafael Gómez Tinoco
Iván González Iglesias
Nayeli Anel González Nieto
Jorge González Rivera

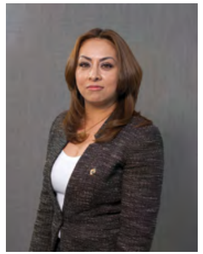

Arturo Eduardo Guadarrama González
Araceli Gutiérrez Contreras
Marina Edith Gutiérrez Hernández
Janelly Gutiérrez Ruiz

Telma Guzmán Romero
Ismael Alfredo Hernández Aleman
Armando Hernández Ávila
José Manuel Hernández Barrera

Karina Leticia Hernández Cortés
Juan José Hernández Garcia
Julia Hernández Garcia
Ma. de Lourdes Hernández Garduño

Ma. de Lourdes Hernández González
Vicente Hernández González
Paula Eva Hernández Granados
Ismael Hernández Jiménez

María Antonieta Hernández Juárez
Manuel Hernández Méndez
Socorro Hernández Olivares
Luz María Hernández Ramos

Luz Irene Hernández Rosas
Juan Miguel Hernández Solano
José Manuel Hernández Zacarías
Fabiola Herrera Gutiérrez

Lucía Herrera Merida
Miguel Ángel Herrera Olguín
Alvaro Higareda Flores
Socorro Rosaura Hinojosa Vara

José Guadalupe Isidoro Reyes
José Ariel Jaramillo Arroyo
Óscar Jaramillo Martínez
Gabriela Jiménez Ávila

Eduardo Jiménez Flores
Roberto Jiménez Franco
Felipe Agustín Juárez Nájera
Felipe Landeros Herrera

María Leticia Leduc Maya
Leticia Loaiza Yañez
María Sonia López Sánchez
José Luis Martín López Santana

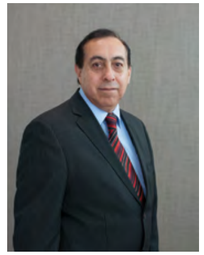

Alexander López Teran
Jorge Luna Alonso
Héctor Macedo García
Martha Elena Macías Espinoza

Rogelio Maldonado
Amalia Marroquin Trejo
Óscar Hugo Martínez Bringas
María de Jesús Martínez Cabrera

Nabor Rigoberto Martínez Contreras
Xóchitl Martínez Correa
Mario Martínez de Jesús
Hugo Martínez González

Francisco Alejandro Martínez Guzmán
Romualdo Martínez Rodríguez
Raquel Miriam Martínez Salas
Norma Martínez Sánchez

Jacinto Justino Martínez Santiago
Araceli Mata Juárez
José Luis Maya Mendoza
José Ramón Medina Miranda

Maciel Mejía Flores
Víctor Martín Mejía Hernández
Enrique Mejía Jardón
Sammay Susana Mejía Sarellana

Mónica Mellado Tapia
César F. Menchaca Cárdenas
Miguel Ángel Méndez Contreras
Alejandro Méndez García

José Armando Miranda Alva
Flavio Eduardo Miranda Mondragón
José Luis Miranda Navarro
Eloy Monterrubio Cordero

Ernesto Montoya Garduño
Marco Antonio Mora Hernández
Ramón Esteban Morales Alcántara
Orlando Morales González

Elías Morales Pichardo
Ignacio Dario Morales Sotelo
Luz Irene Moran Avelleyra
Cecilia Moreno Luna

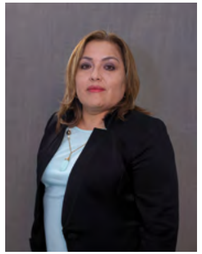

Olivia Leonor Moreno Rosales
Mercedes Nájera Jaimes
Isaac Nájera Ruiz
Elaine Dolores Nava Garcia

Carlos Javier Navarro Paz
Bernardo Nieto de la Cruz
María Concepción Nieto Jiménez
Maricela Nieto Monroy

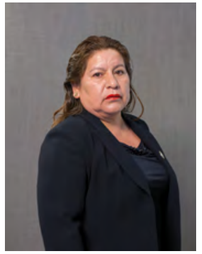

Lucia Nolasco Vargas
Dora Nuño Mejía
Fermín Miguel Olguín Díaz
María Leticia Olvera Medina

Orlando Olvera Medina
Julio César Orihuela Jaramillo
Juan Manuel Orozco Ponce
Alfredo Ortega Cerón

Mónica Osorio Palomino
Miguel Paniagua Zúñiga
Israel Parra Villa
Janet Patiño García

Eréndira Pérez González
Luis Humberto Pérez Rodríguez
Eduardo Peyrefitte Rojas
José Antonio Pinal Mora

Guillermo Pineda Vázquez
Karla Guadalupe Pinedo Magaña
Maria Elena Pons Escalera
Maria del Carmen Quiroz Palomino

Juan Jacobo Ramirez Reyes
Gerardo Ramirez Villafaña
Estela Soledad Ramos Trejo
Antonio Rayo Hernández

**Ma. de los Ángeles Reyes Castañeda
Rafael Reyes Favela
Felipe Reyes Hernández
Maricela Reyes Hernández

** Secretario en función de Juez

Germán García Reyes Retana
Anastacio de Jesús Reyes Reyes
Francisco Javier Reyes Sánchez
Laura Rivera Elizalde

Aldo Rivera Mercado
Fernando Rivero Luna
Pedro Roa Herrera
Marcos Robles Monroy

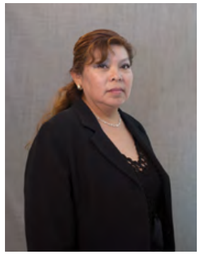

Ana Bertha Rodriguez Barrera
José Trinidad Rodríguez Ortiz
Eva Rojas Garcia
Lorena Roldán Rodríguez

Armando Romero Palma
Margarita Romero Serrano
Juan Romero Vallejo
Yolanda Romero Vázquez

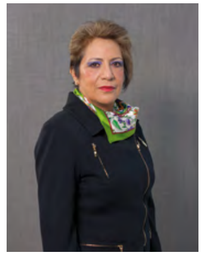

Ana María Susana Rosas Espinoza
**Martín Humberto Ruiz Martínez
Lidia Salazar Marin
Antonio Salazar Millan

Martha Salgado Román
María del Rocío Salinas López
Felipe Salinas Ramírez
Rodolfo Sánchez Avilés

** Secretario en función de Juez

Lázaro Sánchez Contreras
Pascual Sánchez Díaz
Eduardo Mauricio Sánchez Espinosa
Pedro Fernando Sánchez Espinosa de los Monteros

Francisco Javier Sánchez Martínez
Marco Antonio Sánchez Morgan
José Luis Sánchez Navarrete
Juan Roberto Sánchez Ruiz

María del Carmen Sánchez Sánchez
Héctor Felipe Sánchez Vázquez
José Agustín Pablo Sánchez Velázquez
Yanelli Anahi Yazmin Sandoval Hernández

Jorge Sandoval Romero
Jesús Santiago Morales
Lucelly de los Ángeles Santín Cuevas
Alheli Segura Rocha

Lawrence Eliseo Serrano Dominguez
Héctor Manuel Serrano Sánchez
Jorge Rubén Solano Meneses
Isidro Soriano Enriquez

José Antonio Suárez Delgadillo
Baldomero Talavera López
Héctor Téllez Pérez
Elizabeth Tepepa Zimbrón

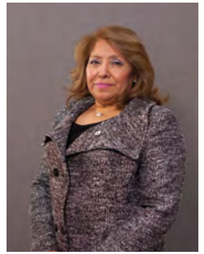

Rosario Abigail Tinoco Rincón
Balbina Urban Rodríguez
Rosa Guadalupe Uribe Espinoza
Ana Bertha Varela Cordova

Irma Isabel Vargas Quezada
Maria Inocente Vázquez Hernández
Angélica Vázquez Soria
Guadalupe Vega Macias

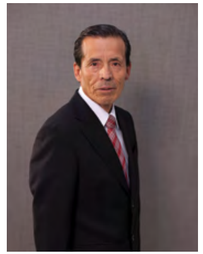

Jorge Vega Valencia
Abdiel Saturnino Velasco González
Gastón Carlos Velázquez
Jaime Velázquez Melgarejo

Alfredo Velázquez Paz
Manuel Velázquez Quintero
Juan Alberto Vidal Rojas
Juan Carlos Vilchis Millán

José Carmen Vilchis Ramón
Laura Angélica Villafaña Venegas
Rosa Maria Villicaña Mancilla
David Virgen Adriano

Alberto Zamora Ramírez
Eva María Zarza Vargas
Fernando Zenil Moreno
Lucio Zenón Colín

Juana Zepeda Ortiz

Fernando Zetina Gómez

Ma. de Jesús Hernández Álvarez

Alexis Cabañas Durán

Nohemi Barrón Zamora

Rafael Cárdenas Pérez

Javier Cotonieto Santelis

David Guadarrama Celaya

Guadalupe Mendoza de la Cruz

Gloria Mitre Robles

Gustavo Alfonso Ocampo Garcia

Gregorio Ramiro Ochoa

Francisco Rodolfo Ramos Mendoza

Ramsés Tovar Garcia

Maximiliano Vázquez Castañeda

Valente Vega Gallardo

Francisco Javier Velázquez Contreras

Osvaldo Villegas Cornejo

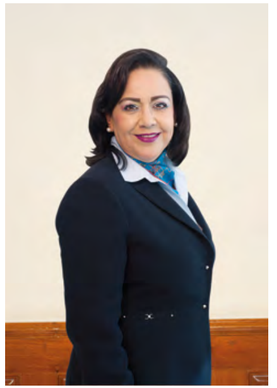

Secretaria General de Acuerdos
M. en D. Fabiola Catalina Aparicio Perales

Directora del Centro Estatal de Mediación,Conciliación y Justicia Restaurativa
Mgda. Ma. Cristina Miranda Cruz

Director General de la Escuela Judicial
Dr. Joaquin Mendoza Esquivel

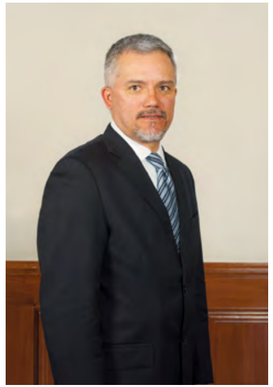

Coordinador General Jurídico y Consultivo
M. en A. J. Jorge Reyes Santana

Coordinador General de la Administración de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio
Lic. Juan Arturo Máquez González

Director General de Contraloría
M. en D. Gerardo René Gómez Estrada

Dirección General de Finanzas y Planeación
Act. Alfonso Daniel Henkel Hernández

Director General de Administración
C.P. Martin Bernal Abarca

Directora de Planeación
Act. Claudia Mora Castillo

Director de Tecnologías de Información
Ing. Iván Jesús Rodriguez Gómez

Secretario Particular de la Presidencia
M. en D. Amadeo Lara Terrón

Coordinador General de Asesores
Mtro. Marco Becerril Garcés

Asesor de Presidencia
M. en A. Oscar Mata Alva

Coordinador General de Seguridad, Eventos y Logística
Lic. Fernando Javier Aparicio Gonzalez

Coordinador General de Comunicación Social
M. en C.I. Ricardo Joya Cepeda